

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPUCLICK S.A.

En Quito hoy 5 de junio de 2017, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **COMPUCLICK S.A.**, con la presencia de los accionistas señor Carlos Cárdenas y el señor Israel Cárdenas que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Elegir comisario principal para el ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión Carlos Cárdenas y actúa como secretario el señor Israel Cárdenas. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

RESOLUCIONES:

Primer Punto.- La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2016, los aprueba por unanimidad.

Segundo Punto.- Se elige como comisario para el ejercicio fiscal 2017 al Sr. Iván Chavez.

Tercer Punto.- Se resuelve que sobre la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según la ley; y el saldo restante sea destinado en su totalidad a utilidades acumuladas.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 12H00 se levanta la sesión.



Sr. Carlos Cárdenas

GERENTE GENERAL



Sr. Israel Cárdenas
PRESIDENTE